Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 05/11/2024 - 5:33:10 PM

Recibo No.: 0027321066 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjakljbqjfddmSsl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION CONECTIVIDAD SOCIAL

Sigla: No reportó

Nit: 901142549-9

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-018150-22
Fecha inscripción: 28 de Diciembre de 2017
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 02 de Febrero de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 33 66 B 107
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: adriana_martinezlo@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3113370591
Teléfono comercial 2: 3117144200
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 33 66 B 107
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:
fundacionconectividadsocial@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3113370591
Teléfono para notificación 2: 3117144200
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica FUNDACION CONECTIVIDAD SOCIAL SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por acta del 18/12/2017, de los Fundadores, inscrita en esta cámara de comercio el 28/12/2017 bajo el número 9270 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro denominada:

FUNDACION CONECTIVIDAD SOCIAL

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la entidad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La Fundación tiene por objeto el ejercicio de actividades que procuren la prestación de servicios de beneficencia y desarrollo social con la posibilidad de acceso a toda la comunidad. En especial, realizará lo siguiente:

1. Gestionar recursos para niños, madres cabeza de familia y adultos mayores víctimas del conflicto armado que vivan en condición de vulnerabilidad.

2. Asesoramiento a las víctimas del conflicto armado, en el proceso legal por el cumplimiento de sus derechos.

3. Diseño; formulación y ejecución de proyectos sociales a nivel nacional.

4. Apoyo en la producción, ejecución y organización logística de eventos sociales, culturales y empresariales de pequeño, mediano y gran formato: suministro de, personal, alimentación, montaje de mobiliario e infraestructura, contratación de grupos artísticos y toda la producción

que requiera el ATL y BTL.

5. Ejecución de programas y proyectos orientados a brindar acompañamiento integral a las madres cabezas de familia y víctimas del conflicto armado.

6. Diseño, formulación y ejecución de campañas de sensibilización, capacitaciones, conferencias y entrenamientos en todas las áreas de conocimiento.

En desarrollo de su objeto social, la Fundación podrá celebrar contratos con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, gestionar ante estos organismos proyectos culturales, sociales y de beneficio comunitario; podrá ejecutar todos los actos que fueran convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto, y que tengan relación directa e indirecta con el mismo, tales como recibir donaciones, auxilios, patrocinios, vender, comprar, adquirir o enajenar bienes muebles e inmuebles, gravarlos con prenda o hipoteca, darlos o recibirlos en comodato o préstamo de uso, recibir donaciones, tomar dinero en préstamo otorgando garantías reales o personales, realizar todo tipo transacciones en instituciones-financieras como apertura d cuentas corrientes, empréstitos, operaciones que generen rentabilidad, adquirir obligaciones, realizar todo tipo de convenios o contratos, otorgar mandatos especiales para cualquier clase de gestiones o representaciones administrativas y judiciales con todas las facultades que permite la ley.

Proteger la diversidad e integridad del Medio Ambiente.
Investigación entorno a lo relacionado con el medio ambiente
Participar en la formulación y ampliación de políticas integrales de conservación de poblaciones de fauna, flora y de los recursos hídricos.
Promover y gestionar la captación de recursos de toda índole nacional e internacional para financiar, intermediar y cofinanciar y/o asesorar los programas, proyectos y acciones a efectuar autogestionariamente por las comunidades.
Planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sustentable, conservación, restauración y sustitución.
Promover, estimular, asesorar y facilitar el desarrollo de planes y programas de capacitación en desarrollo sustentable
Fomentar la educación ambiental en todos los niveles de enseñanza y la difusión de la información ambiental.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Fomentar y apoyar la ejecución de proyectos de recuperación y protección de cuencas hidrográficas, reforestación, adecuado manejo de aguas residuales y de suelos en conflicto de uso.
Desarrollar planes, programas y proyectos tendientes al manejo integral de residuos sólidos. Desarrollar planes, programas y proyectos tendientes a la protección del aire.
Fomentar y desarrollar los programas que se relacionen con el uso adecuado de las aguas en áreas como la industria, la agricultura y la potabilización del agua. Programar, junto con otras entidades, las actividades tendientes a organizar y mejorar la participación de servicios de beneficio colectivo a los miembros de la fundación y la comunidad.
Desarrollar planes, programas y proyectos tendientes a la conservación y recuperación del Medio Ambiente en general.
Difundir, motivar, asesorar e implementar de las normas internacionales (ISO) sobre protección del medio ambiente, gestión de calidad y salud ocupacional.
Desarrollar y ejecutar proyectos en seguridad alimentaria.
Asesoría, formulación y ejecución de programas y proyectos orientados a la utilización de tecnologías alternativas sustentables apropiadas y limpias que propendan por el mejoramiento del medio ambiente y los recursos naturales.

Desarrollar, promover, dirigir, administrar, divulgar jornadas de educación ambiental, capacitaciones, celebración de eventos y fechas especiales (ambientales, niñez, mujer entre otras).

- Investigaciones de recolección y análisis de información estadística y demográfica desagregada por sexo, edad, escolaridad, zona urbana o rural, zona geográfica, estratos socioeconómicos y otras variables que contribuyan a focalizar los comportamientos violentos y los tipos de violencia en los municipios, departamentos y regiones.

-Programas de Salud y prevención del cáncer de mama en la mujer
-Programas de prevención de cáncer de cuello uterino
-Programas de salud a la niñez
-Programas de salud sexual y reproductiva

-Servicio de óptica, optometría, exámenes, lentes y todo lo que tiene que ver con la salud y prevención visual.

- Comercialización y distribución de prendas y equipos de seguridad y

bioseguridad

- Compra venta de equipos médicos, accesorios, y suministros.

-Desarrollar e implementar proyectos productivos enfocados al agro y desarrollo rural.

-Compra venta de semillas, abonos, fertilizantes, maquinaria, artículos y herramientas agrícolas

-Actividades de paisajismo y servicio de mantenimiento conexos.

- Gestión de cultivos forestales Y Servicios de conservación de la fauna flora y ecosistema.

- Suministro y venta de concentrado para Animales de granja, Pájaros y aves de corral, peces, pienso para animales de corral, dispositivos para control de plagas, abonos orgánicos y nutrientes para plantas, árboles y arbustos, abonos químicos y nutrientes para plantas, pienso para ganado, comidas para animales variado, talabarteria, arneses, semillas de cultivos fibrosos y semilleros, herbicidas, pesticidas o repelentes de plagas, dispositivos para control de plagas.

-Venta de instrumentos musicales
-venta de artículos y material didácticos, juguetería nacional e importada
-Suministro de todo tipo de enseñanza vocacional
- Edición de libros, publicaciones periódicas y otras actividades de edición.

-Producción y suministro de todo tipo de prendas de vestir textiles, uniformes, chalecos, dotaciones corporativas e institucionales, calzado y accesorios

-Fabricación y dotación de todo tipo de mobiliario educacional, institucional y comercial
-suministro de artículos de escritorio, papelería, aseo, cafetería
-suministro de implementos y artículos de limpieza, desinfección y todo lo relacionado
-Suministro de impresión, Producción y mantenimiento de todo tipo de elementos publicitarios vallas en estructura metálica, madera de todo tipo en general, Impresión de lonas, adhesivos etc.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-Diseño gráfico, imagen corporativa, manejo de eventos.
-Diseño gráfico, publicidad móvil, producción de stand para ferias y eventos.
-Servicios integrales de comunicación, diseño gráfico, rnii wiuiívd.
-Diseño gráfico, producción de comerciales, publicidad exterior visual, asesoría jurídica, asesoría en espacio público.
-Marketing Digital.
-Señalización de espacios, rutas y vías
-Administración de la logística para eventos, lanzamientos, actuando como operador logístico, y presentaciones sociales, audiovisuales, producción de comerciales.
-Fabricación, producción, compra, venta y distribución de equipos y artículos para cafetería y restaurante.
- suministro de todo tipo de cámaras de seguridad, alarmas y monitoreo
-Suministro de artículos deportivos, instalación de canchas sintéticas, equipos para gimnaslos.
-Suministro de luminarias led para interiores, exteriores y espacios públicos
- Compra venta de componentes y suministros eléctricos.
- Productos tecnológicos, equipos y artículos audiovisuales, computadores, software, hardware y artículos de comunicación (Radios de comunicación, teléfonos, etc.).
- Elementos de ferretería, componentes y suministros eléctricos e iluminación, maquinaria industrial, elementos en general. Elaboración de obras civiles.
-Compra venta de componentes y suministros para estructuras, edificación, construcción, y obras civiles.
-Suministros de excursiones nacionales, internacionales. Vía terrestre, aérea, marítima y fluvial
-Suministros de estadía en hoteles, hostales, residencias, apartamentos, zonas de camping, centros vacacionales.
-Suministro de tiquetes terrestres, aéreos y marítimos
- Servicios de Banquetes y catering.
-Suministro de alimentación institucional.
-Suministro de show, actuaciones en vivo, agrupaciones, musicales, teatrales, conferencistas.
-suministro de productos y articulos alimenticios, perecederos y no perecederos para el consumo humano (carnes, lácteos, cereales, granos, grasas, vegetales, carnes etc. Mercados
-Suministro de artículos y elementos de seguridad industrial.
- Actividades de limpieza y limpieza generar de interior de edificios.
- Comercialización de equipos de audio y video.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Compra venta Material químico incluyendo bioquímicos y material de gas.
- Servicio de transporte, almacenaje, correo, mensajería.
- Comercialización, importación y exportación de computadores. partes y periféricos.
- Importación y comercialización de todo tipo de pinturas, tintas, tóner, cartuchos, insumos y suministros para fotocopiadoras e impresoras.
-Suministros de medicamentos y artículos veterinarios
- Servicios personales y domésticos.
- Servicios de limpieza, descontaminación, y tratamiento de residuos.
-Servicio de grúa y administración de parque automotor
-Suministro de animales vivos
-suministro y comercialización de todo topo de máquinas.
-Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador y protectores solares.
-servicios de suministro, capacitación en el área social, posconflicto y entrenamiento de talentos humanos para el sector productivo, servicios y afines.
- Material POP.
- Convenios de, asociación, empresa pública y privada.

PATRIMONIO

$36.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La Fundación tendrá un presidente, elegido por el miembro fundador, quien ejercerá la Representación Legal de la entidad y ejecutará las decisiones del Consejo de Fundadores de conformidad con los presentes estatutos.

El presidente podrá tener un vicepresidente quien lo reemplazará en sus faltas absolutas y temporales.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: Son funciones del presidente

1. Representar legal y judicialmente a la fundación ante las autoridades legalmente constituidas, organismos administrativos y personas jurídicas y naturales.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

2. Convocar las reuniones de la Junta Directiva.

3. Firmar todos los actos y contratos de la Fundación.

4. Autorizar los gastos de la fundación de acuerdo con lo presupuestado.

5. Abrir cuentas bancarias ante los respectivos bancos y entidades financieras.

6. Conferir poderes para representar judicial o extrajudicialmente a la Fundación ante las autoridades del orden Nacional, Departamental o municipal.

7. Las demás que le confiera el Consejo de Fundadores

LIMITACIONES A LA REPRESENTACION LEGAL

Que entre las funciones de la Asamblea está la de:

Autorizar al representante legal a celebrar actos o contratos por cuantía menor o igual 2000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	LILIANA MARIA RESTREPO RIOS DESIGNACION	43.250.782
VICEPRESIDENTE	SANDRA PATRICIA OLARTE OSORNO DESIGNACION	1.020.401.020

Por Acta número 01-2019 del 6 de febrero de 2019, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 8 de febrero de 2019, en el libro 1, bajo el número 284

JUNTA DIRECTIVA

Recibo No.: 0027321066 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjakljbqjfddmSsl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE	IDENTIFICACION
LILIANA MARIA RESTREPO RIOS DESIGNACION	43.250.782
SANDRA PATRICIA OLARTE OSORNO DESIGNACION	1.020.401.020

Por Acta número 01-2019 del 25 de enero de 2019, de la Asamblea Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 5 de febrero de 2019, en el libro 1, bajo el número 247

REVISORES FISCALES

Por Acta No.003 DE 2023 del 28 de febrero de 2023, de la Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2023, con el No.1685 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	CONRADO ANELSO HERRERA HERRERA	C.C. 70.070.556 T.P. 10301-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

DOCUMENTO		INSCRIPCION	
Acta No. 3	25/07/2018 Consejo	3188	30/07/2018 del Libro I
Acta No.01-2019	25/01/2019 Asamblea	246	05/02/2019 del Libro I
Acta No.001 DE 2023	20/02/2023 Consejo	965	11/04/2023 del Libro I
Acta No.003 DE 2022	31/08/2023 Consejo	3457	13/09/2023 del Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499
Actividad secundaria código CIIU: 4759
Otras actividades código CIIU: 4642, 4690

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $3,776,156,231.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la

Recibo No.: 0027321066 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjakljbqjfddmSsl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros